

Soy inmigrante

¿Qué necesito saber sobre la vacuna contra el COVID-19?



Todos los inmigrantes tienen derecho a ser vacunados.

No necesita número de Seguro Social ni estatus migratorio para recibir la vacuna contra el COVID-19.



No necesita una identificación emitida por el gobierno, ni una carta de su empleador para recibir la vacuna.

Visite el sitio de internet del Departamento de Salud Pública del Condado de Los Ángeles para ver la lista de documentos de identificación válidos.



La vacuna contra el COVID-19 es gratuita.

La vacuna es gratuita para todos sin importar el estatus migratorio.



Recibir la vacuna contra el COVID-19 no tiene ningún impacto en su estatus migratorio ahora o en el futuro. Cuando vaya a recibir la vacuna, no le preguntarán sobre su estatus migratorio.

El recibir la vacuna no se considera como carga pública.



Su información permanecerá segura.

Su información médica es privada y no será compartida con oficiales de inmigración.

Si tiene preguntas sobre inmigración, contacte la Oficina de Asuntos de Inmigrantes al **(800) 593-8222**.

Para hacer una cita para la vacuna y/o más información, visite **eisnerhealth.org/sign-up**.

